

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 19-MAY-2017

Página 9

Sección Política

■ “Hoy tenemos una gran ventana de oportunidad para poner al día el tratado”

## Confía Peña Nieto en alcanzar un buen acuerdo sobre el TLCAN

■ “Mantenemos inalterables los criterios originales de México sobre la renegociación con EU”

ROSA ELVIRA VARGAS

Enviado

SAN JUAN DEL RÍO, QRO.

Tras la solicitud enviada ayer por la Casa Blanca al Congreso de Estados Unidos para ser autorizada a renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el presidente Enrique Peña Nieto manifestó su confianza en alcanzar un buen acuerdo en beneficio de los tres socios.

El acuerdo vigente lleva ya más de 20 años “y evidentemente hay condiciones (ahora) para tomar oportunidad de los cambios y los avances tecnológicos, el comercio electrónico”, inexistentes en ese tiempo, indicó.

En breves declaraciones a la prensa luego de inaugurar el nuevo Macrolibramiento de Querétaro Centenario de la Constitución, el mandatario dijo mantener inalterables los criterios originales de México sobre la renegociación del TLCAN.

“Hoy tenemos una gran ventana de oportunidad de poner al día este acuerdo de libre comercio, y lo que vamos a buscar es que sea para beneficio, proyección, crecimiento, desarrollo y competitividad de América del Norte; que los tres socios sean ganadores a partir del acuerdo que estemos cele-

brando”, dijo Peña Nieto.

México esperará el plazo de 90 días marcado para el eventual inicio de la renegociación y confía, insistió, alcanzar buenas condiciones con Estados Unidos y Canadá.

Durante la ceremonia de entrega de la nueva carretera, y al ser la primera ocasión de acompañar al gobernador Francisco Domínguez Servián, militante del Partido Acción Nacional, el jefe del Ejecutivo federal se refirió a esa diferencia de adscripción partidista entre ambos mandatarios y expresó: “Si algo ha distinguido a esta administración es que no gobernamos por colores ni para colores. Gobernamos para la gente”.

Luego insistió en la importancia de la infraestructura para atraer las inversiones, sobre las cuales existe una gran competencia entre todos los países del mundo. Actualizó el avance de los compromisos carreteros. Se tienen ya 35 de las 52 autopistas programadas, así como 32 de los 56 libramientos diseñados.

La nueva carretera entregada hoy tiene 86 kilómetros de longitud, costó 5 mil 755 millones de pesos e inició su construcción en 2013. Tendrá un aforo diario de 13 mil 200

automotores.

De acuerdo con Gerardo Ruiz Esparza, titular de Comunicaciones y Transportes, es una vía troncal fundamental y, conjuntamente con el de Guadalajara y el Arco Norte, representan los tres macrolibramientos más importantes a capitales de estados en el país.

LA NUEVA  
CARRETERA TIENE  
86 KILÓMETROS Y  
COSTÓ \$5 MIL 755  
MILLONES

Como en cada ocasión que asiste a actos masivos, el presidente Peña tomó un largo rato para saludar a la gente, aunque esta vez, y sin entrar en detalle, refirió a las expresiones de dos mujeres “ya mayores”, quienes le dijeron “cosas bellas para alimentar el alma”, expresó.

Más adelante insistió en el deber de todo gobierno de servir a la gente y darle oportunidad de realización, así como crear entorno y condiciones para que eso ocurra. Y hacer las reformas estructurales, dijo, ha sido uno de los ejes de este gobierno federal, para alcanzar tales fines, planteó Peña Nieto.

# EPN resalta importancia de crear infraestructura

- El Presidente dice que el desarrollo de las obras genera empleos
- Remarca los beneficios de las reformas en educación, energía y telecomunicaciones

**FRANCISCO RESÉNDIZ** Enviado  
 —francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

**Querétaro.**— El presidente Enrique Peña Nieto afirmó que para incrementar su competitividad ante el mundo, México trabaja en la implementación de las reformas estructurales y en un intenso programa para el desarrollo de infraestructura a lo largo del territorio nacional.

Enfatizó que con el desarrollo de infraestructura será posible la generación de más empleos. Al inaugurar el Macrolibramiento de Querétaro *Centenario de la Constitución*, indicó que el arribo de capitales se debe en gran medida al desarrollo de infraestructura.

Peña Nieto enfatizó que el país compite con el mundo entero para atraer inversiones que vengán a detonar empleo y desarrollo.

“Si no hay buena infraestructura de comunicaciones, no hay compañía nacional o extranjera que se instale en un lugar. Buscan traer sus insumos para la fabricación de los productos que cada empresa realiza”, explicó.

Subrayó que difícilmente las empresas vendrían a instalarse si no hubiera buena infraestructura, “como ocurre en Querétaro y en la zona del Bajío”. Aseveró que para lograr que la gente encuentre espacios de realización y de oportunidad, “para que pueda realizar los anhelos, sueños y proyectos que cada mexicano se proponga”, es fundamental que el gobierno genere los entornos y las condiciones necesarias para que eso ocurra.

Remarcó que para ello su administración ha actuado sobre dos ejes: la implementación de las reformas estructurales y el desarrollo de la infraestructura.

Declaró que las reformas se im-

pulsaron para romper barreras y candados. Resaltó las bondades que traerán a los mexicanos los cambios en educación, energía y telecomunicaciones.

Peña Nieto se pronunció por crear más infraestructura para el país. Dijo que la generación de empleos, el desarrollo de las ciudades, de los pueblos y de las comunidades sólo será posible en la medida que tengamos mayor crecimiento en nuestra economía.

“Si no se tiene esa buena infraestructura, difícilmente llega la inversión que genera los empleos y que impulsa la economía”, insistió el Presidente.

Dijo que a partir del desarrollo de infraestructura en carreteras y autopistas, la ampliación de puertos, puntos de acceso al país y de salida de mercancías, el Foro Económico Mundial indicó que México avanzó en esta materia: pasó del lugar 67 al 57 de 140 naciones. “Hemos elevado nuestra competitividad como país”, señaló.

Recordó que su gobierno se ha “propuesto llevar a cabo la construcción de 52 autopistas, que tienen una extensión de más de 3 mil kilómetros”. Apuntó que con el Macrolibramiento de Querétaro se inaugura la autopista número 35 de las 52 comprometidas para su sexenio.

Agregó que también se ha propuesto ampliar la red federal. Dijo que esas carreteras suman una extensión de 3 mil kilómetros. Además de que se han construido 32 de 56 libramientos programados.

En tareas de seguridad, implementadas en torno a la inauguración del macrolibramiento en Querétaro que encabezó Peña Nieto, el Estado Mayor Presidencial implementó protocolos de revisión minuciosa a reporteros, fotógrafos y camarógrafos.

**SCT: obras impactan en la calidad de vida de los habitantes.** El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, afirmó que en todas las entidades del país el gobierno federal construye obras de infraestructura largamente anheladas con un alto impacto en el empleo y en la calidad de vida de los habitantes, al mejorar la conectividad, impulsar la actividad económica, generar empleo y atraer mayor inversión.

Indicó que el Macrolibramiento de Querétaro *Centenario de la Constitución* es la autopista 35 que se concluye en este gobierno y que tiene una longitud de 86 kilómetros.

“Se usó concreto hidráulico para que tenga una larga duración. Cuenta con 21 metros de ancho de corona para alojar cuatro carriles, dos por sentido y amplios acotamientos, convirtiéndola en una vía segura y de altas especificaciones”, indicó.

Enfatizó que es la puerta de entrada a la gran zona industrial y automotriz del Bajío permitiendo el traslado de la producción de bienes hacia el centro del país y hasta la frontera norte, ahorrando tiempos de recorrido y evitando el paso por la ciudad de Querétaro.

Apuntó que esta obra “requirió de una inversión cercana a los 5 mil 800 millones de pesos que generaron cerca de 10 mil empleos”.

El gobernador Francisco Domínguez declaró que se trata de una obra esperada por al menos 20 años y que contribuirá a mejorar las condiciones de traslado de más de 50 mil automovilistas que diariamente cruzan la caseta de peaje de la comunidad de Palmillas. ●



Fecha 19-MAY-2017

Página 10

Sección U2001

VII LEGISLATURA

**“Si no hay buena infraestructura de comunicaciones, no hay empresa nacional o extranjera que se instale en un lugar”**

**“[Mi gobierno] ha propuesto llevar a cabo la construcción de 52 autopistas, que tienen una extensión de más de 3 mil kilómetros”**

**ENRIQUE PEÑA NIETO**  
Presidente

**“[La obra en Querétaro] requirió de una inversión cercana a los 5 mil 800 millones de pesos que generaron cerca de 10 mil empleos”**

**GERARDO RUIZ ESPARZA**  
Titular de la Secretaría  
de Comunicaciones y Transportes

## Realizan titular de la Segob y Canciller visita a Washington

# Pide Osorio apoyo en lucha antinarco

**Llaman secretarios a tomar acciones contundentes y más equilibradas**

REFORMA / STAFF

El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, se pronunció ayer en Washington por una lucha bilateral más equilibrada contra el crimen organizado y el tráfico de drogas.

Tras una reunión con el Secretario de Estado de EU, Rex Tillerson, y el de Seguridad Interna, John Kelly, en la que también estuvo presente el Canciller Luis Videgaray, afirmó que no pueden tomarse acciones solamente de un lado u otro.

“Hemos coincidido en la

urgencia de avanzar hacia un esfuerzo binacional más equilibrado (...) e integral en el combate de esta actividad delictiva. Tiene que haber acciones contundentes de ambos países; por eso hablo de equilibrio.

“Tenemos que compartir mejor información y tenemos que llegar a acuerdos que trasciendan a lograr que estos grupos no encuentren un mercado a dónde llegar, y, por supuesto, desde México, que es parte también del problema, que la producción (no se siga dando”, manifestó.

En conferencia conjunta, abundó que se requiere un enfoque equilibrado porque el crimen organizado asociado a las drogas cuesta vidas en los dos países y representa uno de los principales riesgos

a la salud, la seguridad y el desarrollo en ambos países.

“Ese es el equilibrio que tenemos que lograr, y tiene que darse a partir de esta negociación integral de la que ha hablado el Canciller Videgaray, que es la posición del Gobierno mexicano. Una de las partes es la seguridad; tenemos que ir avanzando en esa parte.

“Porque si no parecía que no nos está importando atender de manera inmediata el tema, que sigue dejando consecuencias en pérdida de vidas. Y por eso es que hoy es un diálogo en el que pusimos en la mesa toda la problemática de ambos lados”, reiteró.

Osorio afirmó que la reunión con los Secretarios estadounidenses permite avanzar

y trazar un “buen camino” en uno de los temas más importantes de la relación bilateral para encontrar alternativas que permitan la solución de ese problema.

“Hemos encontrado en ellos una visión compartida y un amplio espíritu de colaboración. Coincidimos en la necesidad de atender toda la cadena de distribución de drogas y combatir las redes criminales que operan en ambos lados de la frontera”.

“(Es un tema) que nos genera una disposición de recursos amplia y que, si no lo logramos, como hasta ahora lo estamos haciendo, la coordinación efectiva y la confianza en compartimiento de información, no podríamos avanzar”, indicó.

REPORTE DE LA SEGOB A MARZO DE 2016

# 12 periodistas con chaleco antibalas y dos escoltados

La representante de Reporteros Sin Fronteras en México considera que la cifra está "rezagada", pues calcula más de 30 beneficiados

Francisco Mejía/México

La Secretaría de Gobernación dio a conocer que, al 31 de marzo del año pasado, son 12 reporteros los que trabajan enfundados en chalecos antibalas y dos con escolta. No especifica ubicación o nombres por cuestiones de seguridad.

Al respecto, la representante de Reporteros Sin Fronteras (RSF), Balbina Martínez, considera que la cifra está rezagada, ya que son más de 30 los beneficiados con lo que se conoce como "protección dura": chalecos, carros blindados y escoltas".

De acuerdo con el oficio del Comité de Transparencia de la dependencia federal (SEGOB/CT/ORD-02/08/2016), hasta esa fecha ningún reportero ha sido auxiliado con algún tipo de vehículo blindado, como se prevé desde 2012 en el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Asimismo, información oficial de octubre de 2012 a la fecha

señala que la suma de presupuestos anuales entregados a ese mecanismo es de poco más de 690 millones de pesos. En 2017 no se autorizaron recursos y trabaja con un remanente del año pasado de alrededor de 64 millones de pesos.

"Además de los recursos autorizados en el Presupuesto de Egresos que se utilizan para la operación regular del mecanismo, éste cuenta con un Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas", afirma en su

último informe de actividades sin precisar el monto.

Detalla que de octubre de 2012 a octubre de 2016 el mecanismo benefició a 253 periodistas, 168 hombres y 85 mujeres. En este sentido, la representante RSF urgió a incrementar ya el presupuesto.

Argumentó que el organismo internacional cuenta con datos de que, cuando ejecutan a un comunicador en cierto punto del país, otros en esa misma zona están en riesgo.

Otro dato aportado por la

entrevistada es que previo a elecciones, como la de 2018, "la violencia contra los comunicadores aumenta".

Dentro de las medidas de protección a reporteros agredidos, están las que se señalan en la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en su artículo 33.

Algunas son: entrega de equipo celular, radio o telefonía satelital; instalación de cámaras, cerraduras, luces u otras medidas de seguridad en las instalaciones de un grupo o casa de una persona; chalecos antibalas, detector de metales y autos blindados".

En lo que más se ha gastado en los casi cinco años del mecanismo de protección ha sido en botones de pánico, reforzamiento de las condiciones de seguridad en los domicilios, escoltas y refugios según Reporteros Sin Fronteras

Aunque los gastos mayores han sido en pasajes aéreos, viáticos congresos o traslado de personas entre otros. Por ejemplo, en su Informe de Actividades de 2015 aparecen gastos en congresos y

## CLAVES ●●●

### Petición de ONU-CIDH

➔ La ONU y la CIDH demandaron al Estado mexicano aplicar de forma inmediata las medidas anunciadas para la protección de los periodistas.

➔ Solicitaron a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión resultados en investigación de asesinatos.

➔ Relatores de ambos organismos saludaron el compromiso del Presidente para enfrentar la impunidad y garantizar la libertad de expresión.

convenciones por un monto de un millón 176 mil 33 pesos, y por concepto de viáticos del año en cuestión, 100 mil pesos.

En dicho mecanismo trabajan 37 personas en niveles de jefatura de departamento y superiores. "Con ese presupuesto que tiene ahora no es suficiente para atender a todo un país; con una problemática tan compleja no se puede operar de forma eficaz, ante una situación de emergencia", señaló Balbina Martínez.

El propio mecanismo lo reconoce en su documento "Avances y Retos 2012-2016". Dentro de sus pendientes menciona, precisamente, el "reforzamiento de personal de la Unidad de Evaluación de Riesgos, en el área de análisis de riesgos y de seguimiento de medidas". **M**

■ Señala que el asesinato de Javier Valdez es obra del narco

# Consumo de drogas en EU, raíz de la violencia: Tillerson

- “México no tendría ese gran problema si no fuera por nosotros”, dice
- Condenan la ONU y la CIDH el homicidio del corresponsal de *La Jornada*
- Fiscal de Sinaloa: generemos expectativas de que el caso se resolverá

DE LA REDACCIÓN Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN; GUSTAVO CASTILLO, ENVIADO

■ La muerte de Valdez, producto de ese flagelo

## Narco y violencia en México, por el alto consumo de droga en EU: Tillerson

■ Los estadounidenses tenemos que afrontar que somos el mercado, sostiene

Rex Tillerson, secretario de Estado de Estados Unidos, afirmó ayer que el asesinato del periodista Javier Valdez, corresponsal de *La Jornada* en Sinaloa, fue producto de la violencia relacionada con el narcotráfico.

Tillerson y el secretario de Seguridad Nacional, John Kelly, reconocieron que el problema del tráfico de estupefacientes y la pérdida de vidas humanas que éste genera en México, Centroamérica y Colombia se debe a la demanda de droga que hay en su país.

“Nosotros, como estadounidenses, tenemos que afrontar que somos el mercado. No hay otro mercado para estas actividades. Si no fuera

por nosotros, México no tendría el gran problema del crimen organizado. Debemos asumir esa responsabilidad”, puntualizó Tillerson en conferencia de prensa efectuada en Washington, en la que por primera vez en la administración de Donald Trump se reconoce la importancia del consumo en la situación de violencia que impera en territorio nacional.

Los dos funcionarios estadounidenses estuvieron acompañados en la conferencia de prensa por los secretarios de Relaciones Exteriores de México, Luis Videgaray Caso, y de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, con quienes analizaron en privado el tráfico de drogas

y nuevas formas para combatirlo.

Videgaray explicó que en el encuentro se dio un paso muy importante “al establecer de manera conjunta un diagnóstico y, sobre todo, un compromiso de trabajar los dos gobiernos como equipo para enfrentar este problema, que es de todos”.

El canciller añadió que hubo coincidencias fundamentales en la naturaleza del conflicto y en reconocer que se deben atacar todos los eslabones de este modelo criminal de negocios.

“Tenemos que superar la asignación mutua de culpas, el señalamiento recíproco, y entender que toda demanda crea oferta y toda oferta crea demanda. Si los gobiernos de México y Estados Unidos discuten quién es el responsable, quién está en falta, quién es el culpable, el único que gana es el crimen organizado, que está trayendo violencia y muerte en ambos lados de la frontera”, señaló.

Videgaray puntualizó que es momento de pensar diferente y trabajar en todos los eslabones de una cadena de producción, desde el cultivo, la importación de materiales, la distribución, el flujo financiero de efectivo y de armas, hasta el problema del consumo, que está en la raíz de este flagelo que “nos cuesta tanto a ambas naciones”.

Kelly manifestó que lo primero es acabar con lo que genera el problema: la demanda en Es-

taos Unidos. “Si los americanos entienden que usar drogas por diversión automáticamente termina en pérdida de vidas humanas en México, Colombia o Centroamérica, y en la muerte de periodistas, policías, soldados, jueces y fiscales, se reducirá significativamente el dinero proveniente de los envantes y en consecuencia las ganancias que generan”.

Al responder una pregunta sobre el homicidio de Javier Valdez, Tillerson subrayó: “con respecto a la trágica muerte del periodista en México, todos enviamos nuestras condolencias y solidaridad a sus seres amados y familia”.

Resaltó que esta es otra trágica pérdida entre los trabajadores de la prensa, pero también para otros, como resultado de la violencia generada por el crimen organizado.

Durante el gobierno de Barack Obama también hubo un señalamiento acerca del consumo de drogas en Estados Unidos.

El secretario de Seguridad Nacional aseguró que nunca se ha intentado reducir la demanda en Estados Unidos, y advirtió que en el desarrollo de un programa integral se tendrá que involucrar a todos: profesionales, Hollywood, gobernadores, alcaldes, familias, curas.

Asimismo, consideró que se puede reducir significativamente el dinero proveniente del consumo de drogas. “Hasta que lo

hagamos, libreremos una batalla perdida en la frontera”, enfatizó. En la conferencia de prensa, efectuada en el Departamento de Estado, Tillerson insistió en

que que los *americanos* deben reconocer que el problema del narcotráfico es suyo por la demanda sin fin de los adictos y el reclu-

tamiento de nuevos usuarios jóvenes vulnerables. Si bien no hubo acuerdos ayer, Osorio Chong puntualizó que la

reunión “nos da un buen camino hacia el combate de uno de los temas más importantes” de la relación bilateral.

■ Periodistas locales realizan protesta en Madrid, frente a la embajada de México

## Cese a ataques a la prensa, exigen en España

ARMANDO G. TEJEDA

Corresponsal

MADRID.

Con gesto adusto, más de medio centenar de periodistas españoles se concentraron frente a la embajada de México en Madrid para decir alto y claro “no al silencio”, para exigir a las autoridades que no quede impune ninguno de los ataques y asesinatos perpetrados en años recientes contra periodistas, incluido el de Javier Valdez Cárdenas, corresponsal de *La Jornada* en Sinaloa y cofundador del semanario *Ríodoce*, quien murió acbillado a balazos el pasado lunes en su ciudad natal, Culiacán.

En la sede diplomática arriaron la bandera que suele ondear en la fachada y ningún funcionario recibió la carta que pretendían entregar los colegas españoles, quienes lamentaron el “desprecio” del gobierno de México, representado en España por la embajadora Roberta Lajous.

Nunca antes la embajada de México en Madrid había sido es-

cenario de protesta de periodistas españoles, que en esta ocasión decidieron unirse a la campaña impulsada por los Colegios de Periodistas y la Federación de Asociaciones de la Prensa (FAP) para alzar la voz ante lo que ocurre en territorio mexicano.

La gota que colmó el vaso fue el asesinato de Javier Valdez, que se suma a seis asesinatos en lo que va de año, incluida Miroslava Breach, quien era corresponsal de este diario en Chihuahua.

Los periodistas españoles acudieron en representación de más de 12 medios de comunicación, que a esa hora trabajaban los cierres de edición del día. También asistieron ciudadanos indignados por lo que ocurre en México.

Portaban carteles con la leyenda “No al silencio”, fotos de Javier Valdez o la portada de su último libro: *Narcoperiodismo*.

Entre los asistentes estaba Joaquín Estefanía, ex director de *El País* y analista de prestigio, quien afirmó: “Es insoportable lo que está pasando en México. Javier Valdez es un ejemplo de

otros muchos y debimos haber salido a la calle hace tiempo para acompañar a nuestros compañeros mexicanos que están siendo exterminados. Cualquiera que hable de narcotráfico puede ser objeto de violencia y eso en la historia se denomina genocidio, que es cuando se quiere exterminar no solamente a una raza sino también a un grupo, y en este caso se quiere exterminar a cualquier periodista que informe del narcotráfico en México.

“Debemos exigir al gobierno mexicano que no haya más impunidad, que no proteja a los criminales y que capture a los asesinos. Que el Estado mexicano funcione como un Estado.”

Soledad Gallego Díaz, ex subdirectora de *El País* y una de las informadoras de más prestigio, explicó que “en México se está presentando una situación de impunidad que no puede ser; hay que luchar contra eso y el gobierno está obligado a proteger a sus ciudadanos. Los periodistas cuentan lo que pasa y sin ellos se hace el silencio. Para defenderse de una si-

tuación es necesario que se cuente y se explique de manera comprensible; si eso desaparece, no existe la democracia”.

Durante la concentración se leyó un comunicado firmado por cientos de periodistas y respaldado por la FAP y los Colegios de Periodistas de Cataluña, el País Vasco, Asturias, Andalucía, Castilla y León, La Rioja y Murcia.

El director del semanario *CCTX*, Miguel Mora, intentó entregar las demandas a algún responsable de la embajada, pero nadie abrió la puerta y ni siquiera respondieron a sus llamados.

“Que no hayan recibido la carta, que hayan quitado la bandera y ni siquiera hayan respondido al llamado del timbre es una gran metáfora de la actitud del gobierno mexicano hacia la prensa. Despreciar así una convocatoria de solidaridad de periodistas con los que han sido asesinados y otros que están en riesgo de serlo es una gran metáfora de la actitud del gobierno de Enrique Peña Nieto ante lo que está pasando.”

# El homicidio de Javier será aclarado

**Debemos generar esa expectativa, sostiene el fiscal Ríos Estavillo**

■ Es prematuro determinar quién lo mató y cuáles fueron los motivos, dice el funcionario



**GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

Enviado

CUIACÁN, SIN.

Juan José Ríos Estavillo, titular de la Fiscalía General de Justicia de la entidad, afirmó que "se debe generar la expectativa" de que el homicidio del periodista Javier Valdez Cárdenas se va a resolver, aunque exista en la sociedad la percepción de impunidad de los delincuentes.

Entrevistado en sus oficinas, el fiscal sostiene que es "prematura" hacer un señalamiento de cómo ocurrió el homicidio de Javier Valdez, trazar la ruta de fuga de los asesinos y hasta el motivo por el cual abandonaron el vehículo (propiedad del escritor y periodista) a unas cuantas calles del lugar del homicidio.

Con lenguaje confuso y rebuscado, Ríos Estavillo, ex titular de la oficina de derechos humanos de Sinaloa, respondió a las preguntas planteadas por este diario.

-¿De verdad cree que pueda esclarecer el homicidio de Javier Valdez?

-Bueno... Eeeh... Creo que el desarrollo de la conjunción de una investigación de esta naturaleza y el propio sistema de justicia penal que se ha conformado en nuestro país, necesariamente tienen que generar la expectativa para resolver el mismo.

"Las instituciones que el Estado mexicano han creado a través de su historia, pues necesariamente tienen que reforzar la aspiración de justicia, y lo peor que las instituciones públicas podemos generar es, precisamente, un descontento o un desánimo en la sociedad; sobre todo que rompa o barranque la esperanza o expectativa de justicia.

"Los porcentajes de homicidios de periodistas que han sido resueltos no son halagüeños. Pero estoy seguro que lo que estamos integrando generará información que el día de mañana puede vincular a juicio a los presuntos responsables."

**Se esperan más pruebas**

-¿Tiene algún indicio de que policías hayan protegido la huida de los homicidas de Javier?

-Hasta este momento no tenemos elementos que nos lleven a esa referencia. Por los indicios o evidencias que se puedan integrar a la investigación todavía es prematuro hacer un señalamiento al respecto.

-¿De acuerdo con el avance de las investigaciones, cómo ocurrió el homicidio de Javier Valdez?

-Tendríamos que esperar a ver qué es lo que se conjunta en cuanto a medios de prueba para poder identificar las evidencias y contenidos.

"Sería irresponsable en estos

momentos hacer un señalamiento. Esta es una investigación que requiere el *expertis* de policías de investigación y el trabajo de las instancias periciales para propiamente ir conjuntando toda la información."

demos eliminar la línea que se relaciona con un supuesto robo, porque estamos en una etapa de averiguación.

-¿Se pueden abrir otras líneas, por ejemplo, una vertiente política?

-Esa es una hipótesis que no puede desdenarse. Todo depende de la información que nosotros vayamos teniendo e incorporando. Si del trabajo periodístico se desprende -y no estamos hablando de meses que correspondan a 2017, sino de trabajos que pudieron haberse desarrollado hace cinco, seis, ocho o 10 años, requerimos hacer un trabajo de investigación eminentemente sustancial.

**Sólo operan nueve de todas las cámaras de vigilancia**

-¿En el automóvil que los homicidas quitaron a Javier Valdez encontraron huellas dactilares que lleven a la identificación de los homicidas?

-Es muy sencillo señalar que hay huellas. Ya sabemos que Javier venía conduciendo el vehículo y lo más seguro es que vamos a encontrar huellas de él, y probablemente también aparezcan hue-

llas de algún familiar de Javier, o de alguna otra persona que generaba un vínculo laboral con él.

"Estamos realizando particularmente la identificación de estas evidencias y el deslinde que tengamos qué hacer en relación a la pertenencia de esas huellas, por eso no es oportuno ni responsable de mi parte hacer un señalamiento."

-Es de llamar la atención el sitio donde abandonaron el automóvil, ¿cuál es su conjetura al respecto?

-El equipo de peritos está generando algunas, si no conjeturas, sí elementos que nos lleven a identificar verdaderamente el por qué.

-¿Poseen las grabaciones de ocho cámaras de vigilancia?

-Algunas (en las) que consideramos que podría haber información no estaban funcionando. Solamente nueve de todas las que existen en la ciudad están operando.

-¿El homicidio del corresponsal de *La Jornada* y cofundador de *Ríodoce* fue a causa de la publicación de una entrevista hace unos meses? ¿Toda la investigación está dirigida al aspecto de su labor periodística?

-Tenemos que hacer un análisis de todas las expresiones periodísticas y biográficas que generó Javier, esto significa que no podemos, por respeto a la investigación, circunscribirnos a una hipótesis.

"Sobre eso han hecho señalamientos algunos periodistas (a una entrevista con un enviado de Dámaso López Núñez, *El Licenciado*, en febrero pasado), pero eso son contenidos informativos que no forman parte de la carpeta de investigación y no po-

■ Condenan en forma enérgica el homicidio del corresponsal de *La Jornada*

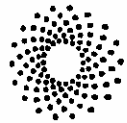
## ONU y CIDH exigen a México poner fin a los ataques contra periodistas

■ Relatores estarán vigilantes de los compromisos que anunció el Presidente

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

de las Naciones Unidas (ONU) y el asesinato del periodista Javier Valdez Cárdenas, corresponsal de Derechos Humanos (CIDH) de *La Jornada* y cofundador del semanario *Ríodoce*, de Sinaloa, e instaron al gobierno de México a emprender una "acción inmediata" para poner fin al ciclo de violencia contra periodistas.

Los relatores de la Organización



PARLAMENTO ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

VII LEGISLATURA

Fecha 19-MAY-2017

Página PP-2A5

Sección Política

David Kaye y Edison Lanza, relatores especiales de la ONU sobre el derecho a la libertad de opinión y expresión y de la CIDH para la libertad de expresión, respectivamente, señalaron haber "tomado nota" de los compromisos del presidente Enrique Peña Nieto, asumidos la víspera, en los que anunció un plan de acción destinado a fortalecer el trabajo de las instituciones que investigan crímenes contra periodistas, así como del mecanismo de protección.

Ambos recordaron que en abril pasado reiteraron su solicitud al Estado mexicano para realizar una visita conjunta al país, y que están en espera de la respuesta de las autoridades.

La visita tendría como propósito conocer de primera mano la situación de violencia que enfrenta el gremio periodístico en el país desde hace varios años, su vulnerabilidad y las violaciones que se comenten contra el derecho a la libertad de expresión.

### SOLICITAN VISITAR EL PAÍS PARA CONOCER IN SITU LA VIOLENCIA QUE ENFRENTA EL GREMIO PERIODÍSTICO

En un pronunciamiento distribuido por la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, los relatores expresan su consternación por el asesinato del periodista sinaloense Javier Valdez.

"La violencia pretende silenciar el valiente trabajo de periodistas que, como Javier Valdez, reportan e informan a la sociedad mexicana sobre asuntos de interés público a pesar de las amenazas y el riesgo constante", explican.

Acerca del compromiso que asumió la víspera el presidente Peña Nieto sobre las agresiones

a periodistas, dicen que refleja la gravedad de la situación que vive el país, los periodistas y la sociedad mexicana.

Esta gravedad, agrega el pronunciamiento, requiere de una acción coordinada en todos los niveles de gobierno para que los responsables de estos crímenes comparezcan ante la justicia y terminen con la epidemia de violencia contra periodistas y el derecho de la sociedad a estar informada.

Los expertos instan al gobierno mexicano, especialmente a las autoridades competentes, a investigar el asesinato de Javier Valdez de manera exhaustiva y a identificar, procesar y sancionar a todos los responsables.

"La Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión, ahora bajo un nuevo liderazgo, debe producir resultados concretos en esta y otras investigaciones para demostrar que el Estado mexicano

está luchando contra la impunidad de estos crímenes de forma prioritaria", insisten los relatores, quienes también piden que se brinde medidas de protección integrales y efectivas a los familiares del periodista y sus colegas, si dan su consentimiento para ello.

### SE REQUIERE DEL TRABAJO COORDINADO DE LOS GOBIERNOS PARA CASTIGAR A LOS CRIMINALES, DICEN

David Kaye, de nacionalidad estadounidense, fue designado relator especial en agosto de 2014 por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, y el mismo la CIDH hizo lo propio con el uruguayo Edison Lanza.

■ Ya pasó más de un año y la recomendación no ha sido atendida

## CNDH pidió al gobierno una política integral de protección

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Desde hace más de un año la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) solicitó con urgencia al gobierno mexicano el diseño y aplicación de una política pública integral para la protección de periodistas, que incluyera, entre otros puntos, la elaboración de confiables "mapas de riesgo" para la profesión, fiscalías especializadas en cada una de las 32 entidades para poder investigar los agravios y atentados, así como una campaña intensa para instruir a las fuerzas de seguridad sobre el respeto a los reporteros y medios de comunicación.

"La promoción de la seguridad de los periodistas y la lucha contra la impunidad no deben limitarse a adoptar medidas después de que hayan ocurrido los hechos", señala la CNDH en su recomendación general número 24, del 8

de febrero de 2016, dirigida al titular de la Procuraduría General de la República, los secretarios de la Defensa Nacional y de Marina, a los gobernadores y al comisionado nacional de Seguridad, entre otros funcionarios.

El diagnóstico era alarmante. "El ejercicio de la libertad de expresión en México enfrenta uno de los momentos más críticos y complejos de los últimos años", era su conclusión, la cual sigue vigente e incluso agravada con el aumento de agresiones contra periodistas y medios de comunicación.

También siguen pendientes casi todas las recomendaciones, incluidas las de revisar y mejorar la operación del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas -medida recientemente anunciada por el presidente Enrique Peña Nieto-, pues la CNDH ha recibido varias quejas contra su funcionamiento.

También están pendientes de recibir atención todas las recomendaciones que hasta ahora han permitido la impunidad casi generalizada en caso de agresiones contra periodistas.

Desde ese entonces, el organismo nacional reiteró que la falta de una adecuada procuración de justicia generaba un clima de impunidad creciente y, por consecuencia, alentaba el hostigamiento y las agresiones contra los periodistas y la libertad de expresión.

También reprochó al Estado Mexicano su omisión, que se reflejaba en la ausencia de agencias del Ministerio Público especializadas en la persecución de delitos cometidos contra la libertad de expresión.

"Especialmente preocupante resulta la falta de fiscalías o unidades investigadoras en las entidades federativas en las que se advierte mayor incidencia de agresiones contra periodistas y co-

municadores", señalaba, citando varios estados en los que se concentra casi la mitad de los 126 homicidios cometidos contra periodistas desde 2000 hasta la fecha.

En esa recomendación, la CNDH pidió al titular de la PGR llevar a cabo las diligencias necesarias para el esclarecimiento de las agresiones, agotar todas las líneas de investigación, incluyendo las relacionadas con el ejercicio del derecho a la libertad de expresión en la labor periodística.

También reclamó que en reiteradas ocasiones, antes de iniciar las investigaciones, las autoridades cuestionaban la vida privada de la víctima.

A los gobernadores, la CNDH recomendó promover ante las legislaturas locales leyes en materia de protección a periodistas, con la finalidad de garantizar la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas que se encuentren en situación de riesgo con motivo del ejercicio de su profesión, además de considerar la implementación y operación de mecanismos de protección en favor de los comunicadores. Estas tareas siguen pendientes.

## ■ Deben conocerse en detalle intenciones de Trump, señalan Senadores de tres partidos piden estar atentos a la renegociación del TLCAN

**ANDREA BECERRIL  
Y VÍCTOR BALLINAS**

El Senado debe estar atento a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), planteada por el presidente Donald Trump al Congreso estadounidense, coincidieron PRI, PAN y PRD.

La priísta Marcela Guerra, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores para América del Norte, dijo que la negociación no puede ser integral, pues se tiene que limitar a los temas comerciales para que no se entrampe.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Comercio, el senador del PAN Héctor Laríos, dijo que no es conveniente que México defina una estrategia antes de conocer que es específicamente lo que Trump pretende modificar del tratado.

A su vez, la coordinadora del PRD, Dolores Padierna, resaltó que han transcurrido 25 años desde la firma del acuerdo y la situación para la inmensa mayoría de los mexicanos no cambia, ya que no reportó el progreso social tan prometido.

“Por el contrario, el rezago histórico sigue acumulando años, lo mismo que la pobreza”, sostuvo. Hizo notar que desde la firma del TLCAN hasta ahora, “la clave del fracaso ha sido la sumisión, la manera en que los gobiernos desde Carlos Salinas de Gortari a la fecha, decidieron que México podría lograr su desarrollo si se sometía de manera absoluta a la agenda y los intereses de Estados Unidos.”

Padierna dijo que su grupo parlamentario no dejará de observar ni un solo momento que los negociadores del TLCAN

obedezcan al mandato de cuidar que todo el contenido del tratado se oriente en términos de justicia, pero sobre todo en apego a los beneficios que el país demanda.

La priísta Marcela Guerra comentó que “es importante que la Casa Blanca haya dado el anuncio de inicio para la renegociación del instrumento y que se trata de modernizar el acuerdo comercial, no de abrir todo el tratado.”

“Es el banderazo de arranque. Para México esta parte es total, porque se sabrá qué es lo que busca Estados Unidos”, expuso a su vez el senador Laríos (PAN).

Los legisladores coincidieron en que el titular de Economía, Ildefonso Guajardo, debe acudir al Senado para explicar los ejes de la negociación.

### ■ Piden diputados a Sedena aclarar los hechos

## Debate sobre Palmarito

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Francisco Martínez Neri (PRD), instó a las fuerzas armadas a aclarar los sucesos de violencia en Palmarito, Puebla.

El oaxaqueño también consideró necesario que el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), general Salvador Cienfuegos, comparezca ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que

explique el actuar del Ejército en aquel poblado.

“A fin de esclarecer estos hechos, así como restablecer el honor y el respeto que las y los mexicanos sienten hacia las fuerzas armadas del país, es necesario que el secretario de la

Defensa Nacional comparezca ante la Comisión Permanente a proporcionar las explicaciones suficientes y necesarias.”

El argumento del diputado pe-

redista reunda en las “contradicciones entre lo que se ve en dos videograbaciones difundidas el 10 de mayo sobre los hechos aparentemente acaecidos el día 3 del mismo mes, y las explicaciones que luego se dieron por la Sedena.

“En las videograbaciones se aprecian diversos enfrentamientos entre integrantes del Ejército Mexicano y presuntos delincuentes. Específicamente en uno de ellos se ve a un soldado disparar en la cabeza a un presunto delincuente.”

DE LA REDACCIÓN

## Niega amparos La Corte, más dura contra la

## ordeña

Asaltan en autobús en  
la Autopista del Sol...  
a 29 federales de civil

REPORTE A MARZO DE 2016  
Segob: 12 periodistas con  
chaleco antibalas y dos,  
con escolta

NIEGA AMPAROS A HUACHICOLEROS DE GUANAJUATO

# Ratifica la Corte condenas por robo de combustibles

Ministros resuelven que el artículo impugnado sí cuenta con suficiente claridad, luego de que los implicados alegaron imprecisiones en la ley

Rubén Mosso/México

Las personas que se dedican al robo de combustible de los ductos de Petróleos Mexicanos deben cumplir con las condenas que se les imponga, porque ya no podrán argumentar que la ley que castiga este delito es imprecisa.

En las últimas semanas, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha negado amparos y, por ende, confirmado sentencias condenatorias contra los imputados que se dedican a esa actividad ilícita en diversas partes del país.

Ayer, Petróleos Mexicanos (Pemex) aplaudió el fallo de la Corte, que hace unos días ratificó una pena de ocho años de prisión para cinco personas que fueron sorprendidas sustrayendo hidrocarburo en ductos en Guanajuato, resolución que quedó firme tras varios años de litigio.

“Este fallo representa un avance en el combate al robo de combustible, ya que sienta un precedente judicial para sancionar este delito. Asimismo, refrenda el compromiso de la empresa productiva del Estado para enfrentar una

problemática que constituye un grave riesgo para la vida de las personas, afecta a las comunidades, al medio ambiente y el patrimonio nacional”, señaló.

La empresa también informó que seguirá trabajando estrechamente con el grupo interinstitucional conformado por las secretarías de Hacienda, de la Defensa Nacional, la Procuraduría General de la República y la Procuraduría Federal del Consumidor.

### CRITERIO

En marzo pasado, el ministro José Ramón Cossío Díaz propuso negar un amparo a una persona acusada de posesión ilícita de hidrocarburo, a quien se le impuso una pena de dos años de prisión.

El delincuente alegó que el tipo penal previsto en el artículo 368 Quáter, fracción I, del Código Penal Federal, que le imputaron, es “amplio” respecto de la conducta punible que describe y, por lo mismo, es violatorio del principio de taxatividad, es decir, que la ley no es precisa.

El artículo establece una sanción a quien posea o resguarde petróleo crudo o hidrocarburos refinados, procesados o sus derivados, obtenidos de manera ilícita.

Los ministros coincidieron en que si bien el legislador tiene que elaborar disposiciones normativas penales utilizando expresiones o conceptos, la Primera Sala también ha reconocido que no necesariamente una disposición normativa es inconstitucional si el legislador no define cada vocablo o locución que utiliza, ya que ello tornaría imposible la función legislativa.

Es por ello que el mandato de taxatividad solo puede obligar al legislador a una determinación suficiente y no a la mayor precisión imaginable. De ahí que si el artículo impugnado no define expresamente qué debe entenderse por la expresión, debe recurrirse a la legislación relacionada con las conductas previstas en el aludido artículo.

La Primera Sala subrayó que el precepto impugnado sí cuenta con un grado suficiente de claridad y precisión, en tanto que del contexto de la norma puede observarse su significado sin confusión para el destinatario, atendiendo a que las conductas relacionadas con hidrocarburos originalmente las tiene el Estado, y al no contar con la autorización de éste o sus subsidiarios para poseerla o resguardarla, se da el delito.

Determinó que el artículo segundo transitorio de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos (que establece que los procesos penales iniciados antes de la entrada en vigor del decreto se seguirán tramitando hasta la conclusión conforme a las disposiciones vigentes al momento de la comisión de los hechos), no viola en perjuicio del quejoso el principio de exacta aplicación de la ley penal. **M**

### CLAVES ●●●

#### No meterán las manos

El director de Pemex Transformación Industrial, Carlos Murrieta, dijo que “no meterán las manos” por empleados involucrados en robo de combustible.

En la inauguración de la Onexpo 2017 calificó de acertado el combate al ilícito desde que se extrae el producto hasta que se vende al consumidor.

“No podría decir que no hay ninguna persona (empleados involucrados). Yo no puedo meter las manos al fuego por ellos”, advirtió el directivo.

ENLISTA ASUNTO PARA SU ANÁLISIS

# Corte resolverá sobre la 3de3

Revisarán tema de máxima publicidad en declaraciones patrimoniales

Leopoldo Hernández  
EL ECONOMISTA

EL PLENO de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se alista para analizar la Acción de Inconstitucionalidad promovida por Diputados, en contra de disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La normativa, también conocida como Ley 3de3, prevé la publicidad de las declaraciones patrimoniales y de intereses de los servidores públicos, con la excepción de "los rubros cuya publicidad pueda afectar la vida privada o los datos personales protegidos por la Constitución". El asunto ya se encuentra en la lista de discusión de la Suprema Corte.

En este sentido, legisladores del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano promovieron la acción de constitucionalidad con el número 70/2016, bajo la ponencia del ministro, José Ramón Cossío Díaz.

Los diputados de oposición im-

pugnaron los artículos 29, 34, párrafo tercero y 48, párrafo primero, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con el objetivo de lograr la máxima publicidad de las declaraciones de los servidores públicos.

Con relación al segundo artículo dentro de la Acción de Inconstitucionalidad, busca resolver si se viola el principio de reserva de ley al no preverse una normativa que gradúe el alcance del derecho a la información pública.

En el tercer párrafo del artículo 34 de la Ley, se faculta al Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), a propuesta del Comité de Participación Ciudadana, a emitir "las normas y los formatos impresos" en los que presentará su declaración patrimonial.

De acuerdo con los legisladores, con esto se está facultando "al Comité Coordinador del SNA para delimitar este tipo de información, generándose además la posibilidad de que se constituyan tipos admi-

nistrativos en blanco".

Asimismo, objetaron el artículo 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, pues igual y como ocurre con la declaración patrimonial, en la correspondiente a la declaración de intereses, será el Comité Coordinador del SNA, el ente que expida las normas y formatos para su presentación, a propuesta del Comité de Participación Ciudadana.

Cabe recordar que a principios de julio del 2016, en sesión extraordinaria, el Senado de la República aprobó el veto presidencial a la Ley General, referente al artículo 32, en el que se eliminó la obligatoriedad para empresarios que reciban recursos públicos a presentar dichas declaraciones.

Tras recibir la minuta, la Cámara de Diputados votó a favor de las modificaciones, para turnar la Ley General al Ejecutivo, quien 51 días después de vencido el plazo constitucional promulgó el paquete de leyes que conforman el SNA.

PRD DENUNCIA A GOBERNADOR DE NAYARIT Y A HUMBERTO MOREIRA

# Fepade indaga desvío de recursos e intimidación

Dos de cada tres llamadas recibidas en la línea Fepadetel son de la entidad mexiquense y conforme se acerca la jornada electoral aumentan las cifras

ELECCIONES 2017  
EDOMEX

Claudia Hidalgo, Omar Brito y Elba  
Mónica Bravo/  
Estado de México y México

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) tiene 215 expedientes por posibles faltas electorales en el Estado de México, donde destacan 25 casos por presunto desvío de recursos públicos a favor de un candidato y 13 por intimidación a electores que tienen bajo investigación.

El reporte a la primera quincena de mayo establece que dos de cada tres llamadas recibidas en Fepadetel son del Estado de México, donde conforme se acerca la jornada electoral aumentan las cifras. En enero fueron solo 10, en marzo 26 y en abril 44.

En suma, son 273 llamadas telefónicas donde reportan faltas, piden asesoría o presentan denuncias.

Lo mismo pasa con Fepadenet, donde pasaron de 12, al inicio del año, a 150, el mes pasado. En este caso suman 379 correos recibidos con las mismas inquietudes: denuncias, asesorías y dudas.

Aparte está Fepademóvil, la nueva aplicación para hacer denuncias en tiempo real, donde se pueden enviar fotos, audios y otros datos de manera sencilla.

Asimismo, destacan 192 órde-

## PRI, a favor de que se investigue a Humberto Moreira: Ochoa

El presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa, señaló que su partido está a favor de que se investigue a Humberto Moreira y que todos los corruptos terminen en la cárcel, si se les comprueba algún delito.

"Humberto Moreira no forma parte del PRI, como saben ha sido expulsado, pertenece a otro partido, y se van a hacer las investigaciones que señalen puntualmente el caso", dijo al referirse a las recientes acusaciones de las presuntas cuentas del ex priista en Mónaco.

En entrevista televisiva, el líder tricolor argumentó que en el PRI mantienen la postura de que "los co-

ruptos deben terminar en la cárcel y el dinero que se robaron debe volver al pueblo de México, completo".

Resaltó que impulsan la creación del nuevo sistema nacional anticorrupción encabezado por hombres y mujeres "de prestigio", que no estén ligados a ningún partido para que tenga credibilidad ante la ciudadanía.

Señaló que la corrupción es un problema heredado de tiempo atrás, y esta generación tiene el reto de resolverlo y darle puntual respuesta para garantizar que no sea un problema que creza en los próximos años.

Janet López Ponce/México

nes de aprehensión pendientes de cumplir, para avanzar en las investigaciones iniciadas por denuncias de diversos partidos políticos y particulares que conocieron presuntas faltas electorales.

De acuerdo con el reporte de la fiscalía, el cual contempla cifras desde el inicio del proceso hasta la fecha, es decir de

septiembre del año pasado al 14 de mayo pasado, se han iniciado 10 averiguaciones previas y 205 carpetas de investigación, con las

cuales suman 215 hechos bajo investigación, que representan una incidencia delictiva de 1.3 por ciento, la cual está por debajo

de Veracruz con 4 puntos, 1.8 d Nayarit y 1.5 de Coahuila.

La entidad mexiquense es la segunda con más denuncias, solo superada por Veracruz con 328.

Debido a su número de habitantes, la incidencia es menor al resto de entidades con elecciones el próximo 4 de junio.

A esta fecha se han consignado 25 casos, 12 ya fueron judicializados y están en espera de que se cumplan 192 órdenes de aprehensión. La fiscalía destaca que en contraparte capacitaron a 5 mil 783 personas, así como a 150 periodistas.

El total de expedientes en las cuatro entidades con elecciones el 4 de junio es de 607, lo cual refleja una incidencia delictiva promedio de 2.1.

En todo el país suman 2 mil 296 denuncias, de las cuales 26.4 por ciento corresponde a estados con proceso electoral en marcha para renovar ayuntamientos, legislaturas y gubernaturas.

### Delitos electorales

El PRD interpuso denuncias ante la Fepade contra el gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval,

y el ex gobernador de Coahuila Humberto Moreira por presuntos delitos electorales.

El secretario electoral del partido, Octavio Martínez, acudió a la fiscalía, donde recordó que Moreira es candidato a diputado local por el Partido Joven.

La denuncia contra Sandoval fue por audios difundidos en los que se le escucha instruir a detener credenciales de elector a nayaritas para que no emitan su voto.

En tanto, el presidente del PAN, Ricardo Anaya, interpuso también una denuncia penal ante la PGR contra Rubén Moreira y su hermano Humberto, además del candidato del PRI a la gubernatura, Miguel Ángel Riquelme, por el presunto desvío de más de mil millones de pesos. **M**

# Tribunal absuelve a Gordillo de fraude fiscal

● Es la segunda acusación por este delito que la maestra Elba Esther echa abajo; sólo tiene pendiente lavado de dinero

**DIANA LASTIRI**

—politica@eluniversal.com.mx

La ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales, logró que un tribunal federal la absolviera de la acusación de fraude al fisco supuestamente cometido en 2008.

Esta es la segunda acusación de fraude que la maestra logra echar abajo, por lo que sólo tiene pendiente el juicio por lavado de dinero que aún la mantiene presa.

El Cuarto Tribunal Unitario en materia Penal en la Ciudad de México absolvió a la ex dirigente por el fraude fiscal equiparado calificado por 2 millones 199 mil pesos, delito del que fue acusada por la Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El magistrado ordenó la liberación de Gordillo Morales, misma que aún no puede cumplirse por el delito de lavado de dinero que todavía existe en su contra.

La sentencia fue en cumplimiento al amparo concedido a Gordillo Morales por el Quinto Tribunal Colegiado en materia Penal de la Ciudad de México, que consideró que no se acreditaron los elementos del delito de defraudación fiscal y que el cálculo contable no daba certeza del origen de los recursos que según Hacienda la acusada no declaró.

## EL DATO

### Sentencia favorable.

El Cuarto Tribunal Unitario en materia Penal en la Ciudad de México señala que no existen evidencias suficientes para procesarla.

Así, el magistrado coincidió en que no existen evidencias suficientes para procesarla, puesto que en los documentos presentados como prueba no se constataron los ingresos reales que obtuvo en 2008, requisito indispensable para encuadrar el delito.

EL UNIVERSAL informó que el lunes pasado los magistrados del Primer Tribunal Colegiado en materia Penal en la Ciudad de México confirmaron el amparo otorgado a la ex lideresa sindical para desestimar la acusación de fraude fiscal por 4 millones 394 mil 682 pesos que supuestamente realizó en el ejercicio de 2009.

En su sentencia, los magistrados

indicaron que no puede existir defraudación fiscal si no hubo previas facultades de comprobación, argumento que la defensa de la maestra prevé utilizar para desestimar la única acusación que aún existe en su contra.

Gordillo Morales fue detenida el 26 de febrero de 2013 en Toluca, Estado de México, acusada además de defraudación fiscal, de delincuencia organizada y lavado de dinero por mil 978 millones de pesos, este último juicio ante el juez Sexto de Distrito en Procesos Penales Federales y que continúa en desahogo de pruebas.

En un inicio, Gordillo Morales fue internada en la Torre Médica del Penal Femenil de Tepepan hasta el 18 de noviembre de 2015.

En enero de 2016 fue trasladada del Hospital de Xoco al Hospital Ángeles de Interlomas para diversos estudios de alta especialidad y a la fecha se encuentra en el María José Roma, de la colonia Roma. ●



# TEPJF: propaganda en la web no se regulará

- Experto advierte que en internet no hay piso parejo
- Magistrados dicen que debe revisarse la ley

**CARINA GARCÍA**

—politica@eluniversal.com.mx

Integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) refrendaron que la propaganda política en internet y redes sociales no podrá ser regulada.

En el Observatorio Electoral, organizado por el TEPJF, Julio Téllez, coordinador del proyecto Observatorio 2.0 del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, aseguró que en redes sociales hay un abuso y engaño de quienes pretenden ser candidatos en 2018, por lo que urgió al Congreso y a los magistrados a poner orden.

Advirtió que hay falta de voluntad para regular y la realidad es que no hay equidad y piso parejo; sin embargo, el magistrado Jorge Emilio Sánchez Cordero expuso que son espacios “de difícil equidad pero necesaria libertad”, porque ante los días

que vive el país (de asesinatos de periodistas) lo que se requiere es preservar a toda costa espacios de información. Recordó que acotar internet no tiene sustento constitucional.

La magistrada María Silva indicó que no es recomendable una regulación de las redes sociales, pero debe revisarse la ley pues “no son tierra de nadie y hay que ver si se vulneran reglas de mayor trascendencia”.

**“No se aplaza tema de spots”.** El Instituto Nacional Electoral (INE) no aplaza deliberadamente ni evade la emisión de los lineamientos sobre la aparición de líderes políticos en spots, declaró el consejero Jaime Rivera, al asegurar que las normas siguen en construcción y el objetivo es garantizar equidad, pero sin que la autoridad sea censora.

“Es deseable contar pronto con reglas que a todos nos den

certeza, pero no es deseable tener reglas que vulneren principios democráticos”, valoró.

El UNIVERSAL dio a conocer el pasado 14 de mayo las posturas divididas que en la materia tienen los consejeros del INE y han dificultado el consenso. El consejero insistió en que en ese tema debe privilegiarse la libertad de expresión.

“No respaldaría que el INE se convierta en censor de los mensajes de los partidos salvo en los casos que la ley o las resoluciones judiciales nos indiquen expresamente. A nadie le conviene convertir al INE en una autoridad de censura”, dijo. En otro tema, el instituto cancelará la adquisición de plantas de energía eléctrica de emergencia, para las que había previsto 84.1 millones de pesos y la contratación del servicio de pensión de estacionamiento para sus vehículos, rubro al que había presupuestado 3.4 mdp. ●

■ El contenido de mensajes del PAN no es calumnioso, argumenta

## Rechaza el INE bajar espots que culpan al PRI por la inseguridad en el Edomex

El PAN dio inicio a la recta final de la campaña por la gubernatura del estado de México con dos nuevos espots en los que responsabiliza al PRI de la inseguridad que se vive en esa entidad.

Aunque el *tricolor* solicitó impedir su transmisión, el Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó ayer bajar del aire el promocional referido a que diversos capos del narcotráfico operaban desde Huixquilucan cuando el abanderado del PRI, Alfredo del Mazo, era alcalde de ese municipio.

Los consejeros José Roberto Ruiz Saldaña y Claudia Zavala, integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, declararon

improcedentes las medidas cautelares solicitadas por el PRI, al considerar que el contenido no es calumnioso y forma parte de temas de debate público.

En dicho anuncio aparecen imágenes de líderes del narcotráfico mientras una voz en *off* afirma: "El JJ, El Indio, La Barbie y La Mano con Ojos son sólo algunos de los narcotraficantes que operaban desde Huixquilucan mientras Alfredo del Mazo fue presidente municipal. Y ahora dice que va a arreglar la inseguridad en el estado de México. Es una burla. Los mexiquenses no podemos esperar más. El PRI se tiene que ir".

Únicamente la consejera Adriana Favela votó por suspender su difusión; argumentó que retoma hechos para involucrar al abanderado priísta en la comisión de un delito.

Por su lado, el PAN señaló que en su fase final, la campaña de Josefina Vázquez Mota, su candidata a la gubernatura, se enfocará en reforzar la idea de que la abanderada es la única opción que puede sacar al tricolor del gobierno, y que ese partido ha llevado al estado de México al primer lugar en corrupción, secuestros, extorsiones, robo de vehículos y feminicidios.

CLAUDIA HERRERA Y  
GEORGINA SALDIERNA

## ■ El Consejo de la Judicatura Federal da a conocer el acuerdo Inicia la interconexión tecnológica entre los órganos del Poder Judicial

### ■ DE LA REDACCIÓN

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) dio a conocer el acuerdo que regula los servicios de interconexión tecnológica entre órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación (PJF) y diversas instituciones públicas, con lo que se agilizará la tramitación de juicios de amparo indirecto y directo, e incluso requerimientos en materia de procesos penales federales y centros de justicia, con el efecto de materializar el mandato constitucional de un mejor acceso a la justicia.

Este cuerpo colegiado que preside el ministro Luis María Aguilar Morales, informó también que a partir de que dio inicio a la tramitación electrónica del juicio de amparo, el 4 de enero de 2016, se ha registrado un crecimiento exponencial de los servicios que presta el portal

de servicios en línea del PJF, especialmente en la presentación de demandas de juicio de amparo, promociones, notificaciones y consulta de expedientes.

Con este convenio, señaló en un comunicado, se robustece la transparencia y la rendición de cuentas, lo que contribuye a establecer condiciones propicias para el ejercicio del derecho de acceso a la justicia y percepción social sobre el actuar de los juzgadores.

El acuerdo, aprobado por unanimidad de votos de los consejeros, señala que la interconexión tecnológica entre el CJF y las instituciones públicas del Estado mexicano busca la plena tramitación del juicio de amparo en cualquiera de sus vías.

También abre la posibilidad de la construcción de bases de datos nacionales relacionadas con la justicia y establece un es-

tándar sobre la manera en que se deben prestar servicios jurisdiccionales en línea, así como las bases que permitan la comunicación directa con las partes en los juicios, con el consecuente ahorro de recursos, agilidad en el trámite y resolución de manera segura por medio de la firma electrónica y la modernización del quehacer jurisdiccional mediante sistemas informáticos de gestión.

Dicho acuerdo tiene por objetivo regular los servicios tecnológicos que permitan el envío de documentos electrónicos entre los juzgados de distrito, tribunales de circuito y centros de justicia penal federal, así como los servicios de interconexión tecnológica con diversas instituciones públicas con las cuales la Judicatura Federal haya suscrito convenios de interconexión tecnológica.

# AMLO pide a sus rivales jugar limpio rumbo a 2018

● Asegura que buscan descalificarlo al compararlo con Hugo Chávez y Maduro

MISAEL ZAVALA

—politica@eluniversal.com.mx

Tras acusar una campaña de empresarios en su contra para compararlo con el fallecido presidente de Venezuela, Hugo Chávez, y el actual mandatario de ese país, Nicolás Maduro, Andrés Manuel López Obrador, líder de Morena, aclaró que no está en contra de las instituciones y mucho menos que sea populista o mesiánico.

En sus redes sociales, el tabasqueño detalló que el ex presidente Carlos Salinas, así como los empresarios Roberto Hernández, Claudio X. González y Fernando Senderos promueven reuniones "para envenenar a verdaderos empresarios en contra de nosotros (...) basada en compararnos con el finado Hugo Chávez o con Ma-

duro, tratando de equiparar la crisis de Venezuela con una futura situación de desastre en Mérida.

"Por nuestra parte, les aclaramos que no estamos en contra de las instituciones, sino de sus instituciones. No nos confrontaremos con el Ejército, como ellos quisieran; no somos populistas ni mesiánicos, como han querido etiquetarnos con maldad. Y, por último, tampoco odiamos ni buscamos venganza. Lo único, lo único que queremos es acabar con el principal problema de México: la corrupción, porque estamos convencidos

de que, con eso, llegará la tan demandada seguridad, la justicia y la felicidad para todos", expuso.

Aseguró que no está en contra de los empresarios, toda vez que los considera fundamentales para el desarrollo de México.

Aclaró que no necesita seguir los pasos de ningún extranjero, "aunque han existido en nuestra América grandes personajes como Simón Bolívar, José Martí y Rubén Darío. Sin embargo, nos inspiramos

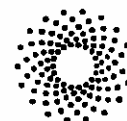
en el ejemplo de Miguel Hidalgo y José María Morelos; de Francisco I. Madero y Zapata; de Aquiles Serdán y Ricardo Flores Magón, que ofrecieron hasta la vida peleando por la Independencia, la libertad, la democracia y la justicia social".

Lanzó un llamado al ex presidente Carlos Salinas y a los empresarios Roberto Hernández, Claudio X. González, Fernando Senderos y otros a que jueguen limpio, "que no difamen, que no violen la ley como lo hicieron en 2006, financiando la guerra sucia en contra nuestra, en periódicos, radio y televisión.

"Ojalá los abandone el egoísmo y llegue a ustedes la bondad. Futurear con invenciones y calumnias es perverso. Prueben todos sus dichos. Den la cara. Salgan del confabulario y acúsenme. Por mi parte, me reservo mi derecho a denunciarlos ante las autoridades por enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias, pero no dejo de apostar a que recapaciten, que no se sientan los amos de México y dejen que el pueblo elija libremente a sus gobernantes, como debe ser en una auténtica democracia", indicó. ●



VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO  
 ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

Fecha 19-MAY-2017

Página 4

Sección NACION

# Beltrones y Jefe Diego, a favor de la segunda vuelta electoral

● **Llaman a buscar gobiernos de coalición para dar gobernabilidad a las administraciones**

**HORACIO JIMÉNEZ**

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

Ante la posibilidad de que el próximo Presidente de la República gane sólo con el respaldo de 15% del total de la votación, el ex líder nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, y el ex candidato presidencial del PAN en 1988, Diego Fernández de Cevallos coincidieron en la necesidad de que haya segunda vuelta electoral, y con ello, gobiernos de coalición, a fin de darle gobernabilidad y estabilidad a su administración.

“Primero decían: ‘No me gusta’ y después dicen: ‘No tengo tiempo’. A mí sí me gusta, me gusta la segunda vuelta electoral pero como parte de un sistema político que invite ante la fractura que hay de todos los partidos y el poder, a hacer gobiernos de coalición que acaben con la división, e inicien las administraciones compartidas, aquellas en los que se auxilia uno al

otro, reconociendo que las elecciones democráticas son eso, un evento en donde los ciudadanos le dan a alguien el privilegio de estar al frente de lo que pueden ser las decisiones que no deben de ser autoritarias sino compartidas, con equilibrios de poder”, dijo Beltrones Rivera.

En una conferencia que dictaron bajo el título: “Francia, ejemplo electoral ¡México 2018! ¿Segunda vuelta? ¿Gobierno de coalición?”, moderada por Federico Reyes Heróles, ambos políticos coincidieron en que no hay tiempo para legislar en la materia y tener segunda vuelta para 2018, debido a que a finales de mayo vence el plazo para modificar las leyes electorales y quitar el candado para esta opción.

El *Jefe Diego* aseguró que si se modifica la ley electoral en los 12 días de plazo que quedan, se correría el riesgo de incendiar al país, porque parecería que esa reforma tendría dedicatoria y se le darían argumentos, sin mencionarlo por su nombre, a Andrés Manuel López Obrador, para hacerse la víctima de la mafia del poder.

“Violentar la Constitución o hacer algo que pudiera tener un vicio de legalidad sería incendiar al país y darle posición, precisamente, al que está

queriendo tener argumentos de ‘soy víctima de la mafia’, en todo caso, vamos a enfrentarlo, y si llega... que llegue, México es más grande que ese y que todos nosotros juntos y de los que van por delante”, aseguró Fernández de Cevallos.

El panista destacó: “Es increíble que en tan poco tiempo hayamos avanzado tanto en todo este proceso electoral y de gobierno. Tenemos dos caminos: una, decidimos a fortalecer ya a las instituciones o entregarnos a un mesías, que el pueblo lo decida y que le vaya bien o como lo merezca”, dijo.

Beltrones Rivera parafraseó al sociólogo polaco Zigmunt Bauman y dijo que los partidos políticos son taxis a los que se suben ciertas fuerzas por con-

veniencia y los abandonan posteriormente, a veces pagándoles y a veces no, y criticó al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que en otras elecciones apoyó al PRI o al PAN y ahora parece que va a ir con Morena en el Estado de México.

“Ciertos partidos o gremios que acopian mafiosamente votos aparecen en las elecciones diciéndole: ‘Yo te hago la diferencia’ y así pueden ir, en cierto momento, a apoyar al PRI en algunas elecciones, en otras al PAN, y ahora pareciera irse con Morena en el Estado de México, irse con el mejor postor”.

Agregó que todos saben que las soluciones a los problemas no vienen desde arriba ni de los partidos, y menos de los meslánicos o iluminados. ●

# Optimismo por el TLCAN: Guajardo

**Renegociación. Ejecutivo de EU notifica a su Congreso**

La incertidumbre sobre el TLCAN

terminó ayer. Será trilateral la renegociación tras la formalización que hizo el gobierno de Estados Unidos a su Congreso.

Entrevistado por EL FINANCIERO desde Hanoi, Vietnam, Ildefonso Guajardo, secretario de Economía, dijo que tras la notificación está

optimista por los resultados de la negociación y subrayó que México está "supercomprometido" con el libre comercio en todas las latitudes.

La notificación firmada por el Representante Comercial, Robert Lighthizer, se refiere a la modernización del TLCAN y no a la posibilidad de que EU salga.

## Comercio electrónico, en la lupa del TLCAN

### Trump solicitó formalmente la renegociación

● Expertos opinan que quedó disipada la idea de salirse o de crear acuerdos bilaterales

VALENTE VILLAMIL  
villamil@elfinanciero.com.mx

Washington perfila un TLCAN 'ad hoc' con el siglo 21 donde el comercio digital, la propiedad intelectual y los servicios, toman un papel protagónico.

En su carta de notificación al Congreso de EU, Robert Lighthizer, representante de Comercio de aquel país, reveló los motivos para llevar el TLCAN a la mesa tras 25 años, y destacó la necesidad de "modernizar" este acuerdo con temas que durante su creación eran incipientes, como el comercio digital.

A partir de ayer se abren 90 días de consultas, tras las cuales, las

partes finalmente podrán negociar, algo que urgía a México y EU, quienes celebran elecciones el próximo año y no querían ir a la mesa en esa coyuntura política.

"El TLCAN fue negociado hace cinco años y mientras que nuestras economía y empresas han cambiado considerablemente en ese tiempo, el TLCAN no. Varios capítulos resultan anticuados y no reflejan estándares modernos", señala Lighthizer en la carta, que fue enviada a líderes del poder legislativo de EU.

"El comercio digital estaba en pañales cuando el TLCAN fue implementado", agrega el funcionario.

Además, EU buscará, según la misiva, abordar temas como la propiedad intelectual, el medio ambiente, Pymes, medidas fitosanitarias, asuntos laborales, prácticas regulatorias y empre-

sas estatales. En ningún momento menciona nada acerca de partir el tratado para abordarlo bilateralmente, como funcionarios del gobierno federal habían insinuado.

#### NEGOCIACIÓN "TRADICIONAL"

Para Luis de la Calle, director de la consultora De La Calle, Madrazo y Mancera, se tratará de una negociación "tradicional" que descarta por completo la posibilidad de acuerdos bilaterales y explicó que dentro de 60 días, 30 antes de que inicie la renegociación, el gobierno de Trump tendrá que dar a conocer en la gaceta oficial (Federal Register) los objetivos a perseguir en las negociaciones.

"Pueden cambiar a los de la carta que se publicó", comentó el experto.

Christopher Wilson, subdirector

del Mexico Institute del Woodrow Wilson Center y experto en TLCAN, opinó que la modernización podría servir para incluir puntos abordados en el Acuerdo Transpacífico (TPP), que muchos expertos consideran el acuerdo más moderno.

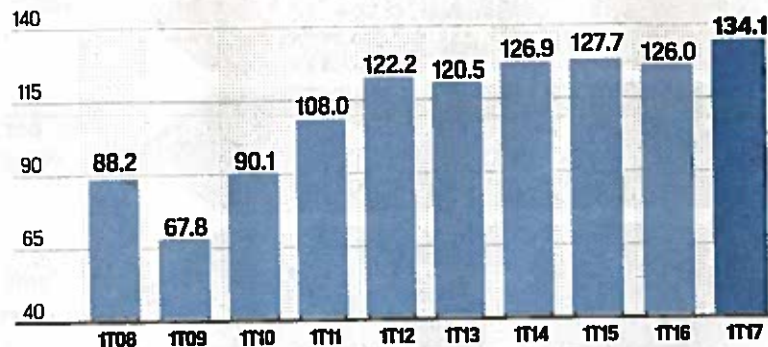
**EL GOBIERNO, SATISFECHO**

Ildefonso Guajardo, secretario de Economía, aseguró que está opti-

**Intercambio histórico**

El valor total del comercio entre México y Estados Unidos al primer trimestre de 2017 superó los 130 mil mdd, una cifra nunca antes vista.

► Miles de millones de dólares



FUENTE: U.S. CENSUS BUREAU

**El primer saque...**

En la carta, el gobierno de Trump deja ver la necesidad de "modernizar" el tratado tras 25 años de existencia, al incluir temas que durante su negociación no existían como:

- Comercio digital.
- Propiedad intelectual
- Prácticas regulatorias
- Empresas estatales
- Servicios
- Procedimientos aduanales
- Medidas fitosanitarias
- Asuntos laborales
- Medio ambiente
- Pequeña y Mediana Empresa
- Establecer medidas para asegurar un agresivo cumplimiento del tratado

FUENTE: USTR

mista sobre la propuesta.

"Sabemos que enfrentamos un nuevo debate que se impuso ya en el G-20 sobre un cambio en el discurso que siempre había tenido Estados Unidos, liberalización y lucha contra el proteccionismo, y vamos a ver que dice su representante y la posición que toma en el contexto de la APEC", indicó.

Por su parte, Luis Videgaray, secretario de Relaciones Exteriores, dijo que "sabemos que es un tratado de 25 años, el mundo ha cambiado y debemos hacer de este un tratado mejor para las partes, queremos que sea un marco de ganar-ganar".

—Con información de Víctor Piz y Anabel Clemente

**FOCOS**

**Reacción.** El presidente de México, Enrique Peña Nieto, dijo que tiene confianza en "llegar a un buen acuerdo" con Estados Unidos y Canadá en la renegociación.

**Proceso.** A partir de ayer inició un proceso de consulta de 90 días que concluirá con las mesas de negociaciones formales entre los tres países.

**Opciones.** Ildefonso Guajardo, secretario de Economía, participa en Vietnam en un encuentro con 11 contrapartes de los países del TPP, donde analizarán alternativas para mantener los resultados del acuerdo.

**ESTRATEGIA**

**NO HAY QUE CONFIARSE, DICE LA IP**

Moisés Kalach, director del Consejo Estratégico de Negociaciones Internacionales del Consejo Coordinador Empresarial, comentó que aunque para otros el lenguaje en la notificación genera buenas expectativas en torno al futuro del TLCAN, para el 'Cuarto de Junto' que participará en las negociaciones nada está dicho.

"Todavía no hay nada como para cantar victoria", dijo Kalach.

"No hace sentido decir si es bueno o malo, simplemente es un proceso que tenía que suceder para que se dieran los tiempos y empezará la negociación", agregó Kalach, quien explicó que aún no hay señales claras de lo que vendrá en la negociación.

Ahora, el 'Cuarto de Junto' se-

guirá con su operación tanto en México como en EU, donde ha desarrollado una red de aliados que defiendan los beneficios del tratado para los miembros. "Hay que seguir empujando eso para que nuestros aliados sigan mandando mensajes a sus respectivas instituciones políticas para que se sensibilicen de la toma de decisión del proceso y de la importancia del TLCAN", dijo el empresario.

Por su parte, Héctor Larios, presidente de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial del Senado, dijo que "la formalización de hoy es cerrar la etapa de incertidumbre de 'que si lo cancelo, que si esto que si aquello' y es entrar ya a la etapa formal de negociaciones y yo creo que es una buena etapa para el país".

—Valente Villamil

## Sorprende Banxico y apunta a más alzas de las tasas

Ayer, Banxico sorprendió al elevar en 25 puntos base su tasa. Los analistas no lo esperaban. La mayoría anticipaba que la dejaría en 6.5 por ciento. Pero no fue así, la llevó a 6.75 por ciento. La razón: la inflación y su expectativa. El alza amortiguó la caída que tenía el peso. Le ayudó a recuperar terreno y terminó en 18.77 por dólar al mayoreo. Pero esto no acaba aquí, el mercado prevé más alzas. —C. Zepeda—

# Banxico sube las tasas, sorprende a mercados

**La razón** de la decisión fue el repunte de la inflación registrado en las últimas semanas

CLARA ZEPEDA  
mercados@elfinanciero.com.mx

El Banco de México fue a contracorriente una vez más al elevar las tasas de interés en un movimiento que la mayor parte de los analistas no lo esperaban.

Ante el deterioro de las expectativas inflacionarias de mediano plazo, el banco central decidió incrementar en un cuarto de punto su tasa de referencia para llevarla a 6.75 por ciento y con este movimiento, acumuló un aumento de 375 puntos, desde que inició su ciclo de alza en diciembre del 2015.

En las últimas seis reuniones de política monetaria, el instituto central ha elevado en cuatro su tasa de referencia en 50 punto base y, en las otras dos, la ha au-

mentado en 25 puntos.

En tanto que la Reserva Federal de Estados Unidos lleva un aumento en su tasa de referencia de sólo 75 puntos base, de diciembre del 2015 a la fecha.

### SIN FINAL

Tras el aumento de la tasa de fondeo por parte del Banco de México (Banxico) este jueves, el mercado financiero prevé que el alza de los réditos aún no ha terminado para este año, sólo que el consenso del momento no es unánime para las próximas reuniones de política monetaria.

Eduardo González, analista de Citibanamex, afirmó que los datos de inflación de abril sugieren

que la economía está enfrentan-

do mayores presiones inflacionarias que las previstas, por lo que la decisión del Banco de México de elevar la tasa de fondeo estuvo en línea con el pronóstico del área de análisis de la institución.

“Mantenemos nuestro escenario de aumentos de 25 puntos base en junio y en septiembre, ya que aún esperamos que el Banco de México siga a la Reserva Federal durante el resto del año. De ahí que revisamos la previsión de la tasa de política monetaria al cierre del año a 7.25 por ciento”, dijo González.

Para Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base, la tasa de interés interbancaria a un día podría terminar hasta 7.50 por ciento este 2017, debido a que la inflación seguirá



incrementándose.

Tan sólo en junio, prevé Siller, la tasa anual de la inflación podría rondar los 6.38 por ciento.

Por su parte, Mariana Ramírez, analista de Ve por Más, coincidió que los incrementos en la tasa de interés por parte de la autoridad monetaria aún no han terminado para este año, debido a que la autoridad monetaria está encaminándose a regresar al objetivo de estabilidad de precios de una inflación cercana a tres por ciento, y no arriba de cinco por ciento como se ubica actualmente.

La especialista de Ve por Más consideró que difícilmente el ban-

**675**

Puntos base es el diferencial de tasas entre el Banxico y la Fed, el más alto desde marzo de 2009

**2**

Aumentos más se esperan en las tasas para este año y serían en un cuarto de punto cada uno

**FOCOS**

**Descontrol.**

Banxico espera que la inflación en el año se ubique muy arriba de la cota superior cuatro por ciento.

**Contagio.**

La tendencia al alza en los costos laborales podría ser factor de presión para los precios.

**Inducción.** Hay posibilidades que la actividad económica se reduzca lo que bajaría presiones por demanda.